

Quito, 04 de Diciembre del 2019

Señor
GERENTE GENERAL
OZALNAMOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguientes acciones representativas del capital social de la compañía **OZALNAMOR S.A.**

CEDENTE:

CEDENTE:	CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
CÉDULA DE CIUDANÍA:	1714193149
ESTADO CIVIL:	CASADO (con capitulaciones matrimoniales). Acciones adquiridas en estado civil soltero.
NÚMERO DE ACCIONES:	CUATROCIENTAS (400) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA

CESIONARIO:

CESIONARIO:	ROMCAPITAL S.A.
RUC:	1792140463001
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
GERENTE GENERAL:	CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA
ESTADO CIVIL:	CASADO
TIPO DE INVERSIÓN:	NACIONAL
NÚMERO DE ACCIONES:	CUATROCIENTAS (400) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas correspondiente.

La inversión es nacional.

Atentamente,

CEDENTE


CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA

CESIONARIO


CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL ROMCAPITAL S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROMAN CHIRIBOGA
CARLOS ERNESTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
CHAUPICRUZ

Nº **171419314-9**

FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA GABRIELA
GALLARRAGA VINUEZA**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADO

E333343222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRIBOGA MILICENT EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO

2015-05-22

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-22

Carlos Paredes

[Signature]

DIRECCION GENERAL

REGISTRO CIVIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROMAN CHIRIBOGA
CARLOS ERNESTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

Nº **171419314-9**

CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA GABRIELA
GALARRAGA VINUEZA**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADO

E33303222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN CARLOS EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHIRIBOGA MILICENT EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO

2015-05-22

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-22

DELEGADO

VERIFICADO



Quito, 5 de septiembre del 2016

SEÑOR INGENIERO
CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA
CIUDAD

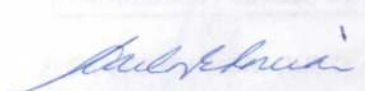
Distinguido Ingeniero:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROMCAPITAL S.A., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones constantes del artículo Décimo Octavo del estatuto.

ROMCAPITAL S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de mayo del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°. 08.Q.IJ.001937, de 5 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de junio del 2008.

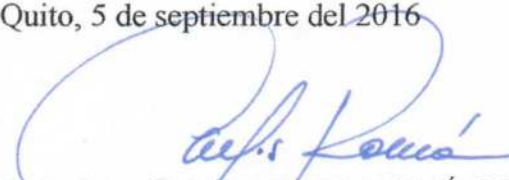
Muy Atentamente,



ING. CARLOS EDUARDO ROMÁN LAZO
PRESIDENTE
C.C. 090116243-8

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía ROMCAPITAL S.A.

Quito, 5 de septiembre del 2016



ING. CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL
C.C. 171419314-9



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 59870



* 4 2 4 8 0 6 2 H U U J P N B *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43003
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14292
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROMCAPITAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMAN CHIRIBOGA CARLOS ERNESTO
IDENTIFICACIÓN	1714193149
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1933 DEL 16/06/2008.- NOT. 1 DEL 21/05/2008 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792140463001

RAZÓN SOCIAL:

ROMCAPITAL SOCIEDAD ANONIMA

NOMBRE COMERCIAL: ROMCAPITAL S.A.

REPRESENTANTE LEGAL: ROMAN CHIRIBOGA CARLOS ERNESTO

CONTADOR: ESPINOSA MORENO MARTHA RAQUEL

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/06/2008

FEC. INSCRIPCIÓN: 24/06/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

15/08/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO PROFESIONAL PARA TODO TIPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. DE LOS SHYRIS Numero: E9-38 Interseccion: BELGICA Edificio: SHYRIS CENTURY Piso: 13 Oficina: 13A Referencia ubicacion: FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Email: petro@petrotechgroup.com Telefono Trabajo: 023309015 Telefono Trabajo: 023309016 Telefono Trabajo: 023309017

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019002164667

Fecha: 21/08/2019 11:58:14 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792140463001
ROMCAPITAL SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	16/06/2008
NOMBRE COMERCIAL:	ROMCAPITAL S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO PROFESIONAL PARA TODO TIPO DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL, AGRÍCOLA Y COMERCIAL.
VENTA POR MAYOR DE PRODUCTOS DIVERSOS.
COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES.
VENTA AL POR MAYOR DE VEHÍCULOS.
VENTA AL POR MAYOR DE REPUESTOS AUTOMOTRICES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: E9-38 Intersección: BELGICA Referencia:
FRENTE AL PARQUE LA CAROLINA Edificio: SHYRIS CENTURY Piso: 13 Oficina: 13A Email: petro@petrotechgroup.com Teléfono Trabajo: 023309015 Teléfono
Trabajo: 023309016 Teléfono Trabajo: 023309017 Email principal: raquel.espinosa@petrotechgroup.com



Código: RIMRUC2019002164667

Fecha: 21/08/2019 11:58:14 AM



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

JG

ESCRITURA NÚMERO: 2014-17-01-06-P-06402

SEGUNDA COPIA CERTIFICADA

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR: CARLOS ERNESTO ROMAN CHIRIBOGA Y OTRA

QUITO, 08 DE DICIEMBRE DEL 2014



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2014-17-01-06-P 06402

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR

CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA
Y MARÍA GABRIELA GALÁRRAGA VINUEZA

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy lunes ocho (08) de diciembre del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente, CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA y MARÍA GABRIELA GALÁRRAGA VINUEZA, ambos por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil divorciado y soltera, respectivamente, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

7

Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligarse; conforme lo hace a través de este instrumento; y, advertidos que fueron por mi la Notaria del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que textualmente transcribo a continuación es como sigue: SEÑORA NOTARIA: Sírvase en su registro de escrituras públicas, insertar las capitulaciones matrimoniales sujetas a las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura pública, MARÍA GABRIELA GALÁRRAGA VINUEZA, de estado civil soltera, y CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA, de estado civil divorciado, quienes de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cincuenta y siguientes del Código Civil, convienen en otorgar capitulaciones matrimoniales, de conformidad con las siguientes reglas. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los comparecientes van a contraer matrimonio civil, en esta ciudad de Quito, el veinticuatro de enero del dos mil quince. TERCERA: CAPITULACIONES MATRIMONIALES.- Es libre y expresa voluntad de los comparecientes, dentro de la sociedad conyugal de bienes que van a formar, establecer un Régimen de capitulaciones matrimoniales que se aplicará al matrimonio, únicamente sobre los bienes detallados en la cláusula cuarta de este instrumento. CUARTA: EXCLUSIÓN DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL: Los comparecientes determinan capitulaciones matrimoniales sobre acciones y participaciones que emanen de compañías comerciales formadas en conjunto con familiares de los comparecientes, mismas que pueden



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



ser de cualquier naturaleza, presentes o futuras, nacionales o extranjeras, con lo que tales acciones o participaciones, ni ninguno de sus derechos, no ingresarán al patrimonio de la sociedad conyugal y quedan concretamente excluidas de ésta, perteneciendo exclusivamente a cada uno de los futuros cónyuges y a su patrimonio individual. QUINTA: BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL: Los comparecientes estipulan también que la sociedad conyugal y de bienes se registrará en todo lo demás, en cuanto a remuneraciones, bienes, propiedades y demás posesiones adquiridas a partir del matrimonio civil de los comparecientes, por las normas generales de la sociedad de bienes constantes en el Código Civil y serán parte de la sociedad conyugal. SEXTA: LIBRE DISPOSICIÓN DE BIENES.- Los comparecientes tendrán libre y total disposición de los bienes excluidos de la sociedad de bienes, en este caso la propiedad de acciones de compañías familiares, con la facultad expresa de disponer de las mismas, sin los requisitos especiales inherentes a bienes comunes de la sociedad conyugal. SÉPTIMA: PASIVOS.- Los pasivos o deudas presentes y futuros, emanados de la propiedad de acciones de compañías familiares de los comparecientes, serán de exclusiva responsabilidad del obligado y de ninguna manera responderá el otro, ni la sociedad conyugal a formarse. Usted, señora Notaria, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Firmado) Doctor Marcelo Maldonado V., matrícula número mil doscientos cuarenta y uno, del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUI LA MINUTA.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, ésta se afirman y ratifican en ella y para constancia



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

de lo cual firman juntamente conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

Maria Gabriela Galarraga Vinuesa

MARÍA GABRIELA GALÁRRAGA VINUEZA

C.C. 1713147989



Carlos Ernesto Román Chiriboga

CARLOS ERNESTO ROMÁN CHIRIBOGA

C.C. 1714193149



Tamara Garcés Almeida
Tamara Garcés Almeida

9 Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **171419314-9**

ROMAN CHIRIBOGA CARLOS ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1982-10-26**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

ES333313222

ROMAN CARLOS EDUARDO
CHIRIBOGA MILLCENT EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO 2013-09-16
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-09-16

NO TARE
CANTON

003271113

Director General
Firma del Cedulaado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0118
NÚMERO DE CERTIFICADO: **004 - 0118**
CÉDULA: **1714193149**
ROMAN CHIRIBOGA CARLOS ERNESTO

PICHINCHA
PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
ZONA: **3**
FIRMA: **Presidente de la Junta**

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

Carlos Roman



NOTARÍA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en **UNA** hoja(s)

Quito a **08 DIC. 2014**

TGA
TAMARA GARCÉS SALMEIDA
NOTARÍA SEXTA, CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 171314798-9

APellidos y Nombres: **GALARRAGA VINUEZA MARIA GABRIELA**
Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA QUITO**
Fecha de Nacimiento: **1985-11-13**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **SOLTERA**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
LCDO. PERIOD. MULTIME **V3343V1242**

APellidos y Nombres del Padre: **GALARRAGA NELSON GUILLERMO**
APellidos y Nombres de la Madre: **VINUEZA CLARA ROCIO**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2014-07-28**
Fecha de Expiración: **2024-07-28**

[Signature] *[Signature: Ma. Gabriela Galarraga Vinueza]*

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
017 - 0124 **1713147989**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GALARRAGA VINUEZA MARIA GABRIELA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUMBAYA 0
QUITO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA 0

[Signature: Sylvia Gaudin]
1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature: Ma. Gabriela Galarraga Vinueza]

1713147989



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en JUA (hoja 15)

Quito a **08 DIC. 2014**

[Signature: Tamara Garcés Almeida]
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA, CANTÓN QUITO

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta
Segunda copia certificada, firmada y sellada en
08 DIC. 2014

Quito a,

[Signature: Tamara Garcés Almeida]

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta - Quito D.M.

